

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

La Unión

8453 Anuncio de licitación del contrato de servicio de dirección de obra, dirección de ejecución, dirección técnica de las instalaciones y la coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, de la obra del Museo Minero de La Unión.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de La Unión.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Régimen Interior y Sesiones.
 - c) Obtención de documentación e información.
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de La Unión (Unidad de Contratación)
 - 2. Domicilio: C/ Mayor, n.º 55.
 - 3. Localidad y código postal: La Unión 30360
 - 4. Teléfono: 968 560 660
 - 5. Telefax: 968 560 102
 - 6. Correo electrónico: contratación@ayto-launion.org
 - 7. Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 - 8. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-launion.com.
 - d) Número de expediente: 6846/2017

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: "Dirección de la obra, dirección de ejecución, dirección técnica de las instalaciones y la coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, de la obra del Museo Minero de La Unión"
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de ejecución: La Unión.
- e) Duración del contrato: El plazo de ejecución de los servicios será, como máximo, el mismo que el de duración de la ejecución de las obras objeto de dirección (establecido en el acuerdo de adjudicación en 14 meses), incrementado en el tiempo necesario para realizar los trabajos relacionados con la liquidación de la obra y su garantía.
- f) Admisión de prórroga: No
- g) CPV: 71000000-8. Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación: Baja económica (hasta 75 puntos); mejoras (hasta 15 puntos). Propuesta de seguimiento arqueológico de los trabajos y elaboración de documentación (hasta 10 puntos). Resto de información en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

4.- Presupuesto base de licitación.

49.500 euros, más 10.395 euros de IVA, lo que hace un total de 59.895 euros

5.- Garantías exigidas.

Provisional: No exigida. Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6.- Requisitos específicos del contratista.

Acreditar la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional, a través de los medios establecidos en la cláusula 12.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día en que finalice el plazo de ocho días naturales, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., de lunes a viernes todos los días hábiles, excepto sábados. (Si el último día del plazo fuera inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente).

b) Modalidad de presentación: Tres sobres con el contenido establecido en la cláusula 17.ª del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro de Documentos del Ayuntamiento de La Unión.

2.: Domicilio: C/ Mayor n.º 55.

3. Localidad y Código Postal: La Unión, 30360

8.- Apertura de las ofertas:

a) Dirección: C/ Mayor n.º 55.

b) Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento de La Unión.

c) Fecha y Hora: Sobre nº 1: Documentación General: A las 10 horas del segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

- Sobre nº 2: Criterios Subjetivos y Sobre nº 3: Proposición económica y mejoras: Se anunciará en el perfil de contratante del Ayuntamiento de La Unión y en la PCSP.

9.- Gastos de publicidad.

A cargo del adjudicatario.

La Unión, 11 de diciembre de 2017.—La Concejala Delegada de Hacienda, Contratación, Política Interior y Personal, Elena J. Lozano Bleda.